

Las brechas de género en el mercado laboral rural del Uruguay, 1990-2010
Disparidades de género no mercado de trabalho rural no Uruguai, 1990-2010
Gender gaps in the rural labor market in Uruguay, 1990-2010

Silvana Maubrigades*

Resumen: El artículo analiza las brechas de género en el Uruguay rural entre 1990 y 2010 y las enmarca en los cambios ocurridos dentro de América Latina para igual período. Se ofrece evidencia sobre el proceso de incorporación de las mujeres al mercado laboral rural en el marco de la segunda globalización y se constata la persistente segregación de las mujeres rurales a las actividades menos calificadas de esta actividad. Si bien se observa un acortamiento de la brecha salarial de género, ésta responde a una pérdida de ingreso de los hombres durante la última crisis económica del país, antes que a mejoras del salario percibido por las mujeres.

Palabras claves: Brechas de género. Mercado de trabajo rural. Salario.

Resumo: O artigo analisa as diferenças de gênero na zona rural do Uruguai entre 1990 e 2010 e as enquadra nas mudanças que ocorreram na América Latina no mesmo período. São fornecidas evidências sobre o processo de incorporação das mulheres no mercado de trabalho rural no âmbito da segunda globalização e a segregação persistente das mulheres rurais nas atividades menos qualificadas dessa atividade. Embora exista uma redução da diferença salarial entre os gêneros, ela responde à perda de renda dos homens durante a última crise econômica do país, e não às melhorias no salário recebido pelas mulheres.

Palavras-chave: Diferenças de gênero. Mercado de trabalho rural. Salários.

Abstract: The article analyzes the gender gaps in the rural Uruguay between 1990 and 2010 and links them with the changes that occurred in Latin America during the same period. The article presents evidence of the women incorporation process in the rural labor market in Uruguay during the second globalization and also present evidence of the persistent segregation of rural women to the less qualified activities. Although there is a reduction of the gender wage gap, it's responds to a decrease of men's income during the last economic crisis, rather than to women's wages improvements.

Keywords: Gender gaps. Rural labor market. Wages.

Introducción

La preocupación sobre la situación de la mujer y su ampliación de oportunidades en la sociedad, es un tema recurrente en las ciencias sociales; en particular, mucho se ha escrito en las últimas décadas sobre cuáles deberían ser los cambios sociales, culturales, institucionales y económicos necesarios para alcanzar -o reducir- la persistente brecha de género en la sociedad.

Desde la perspectiva de los estudios del desarrollo se ha busca analizar las asimetrías que se observan en la sociedad en cuanto a la participación de las mujeres. Más allá de las definiciones sobre el desarrollo que se adopten, existen tres grandes miradas de los estudios de género sobre esta temática. Por un lado, se abordan los cambios que ocurren en la vida de las mujeres y su impacto a nivel demográfico. Esta perspectiva hace foco en las mujeres en tanto su rol reproductivo y cómo las transformaciones que se dan en la esfera doméstica, marcan una diferencial participación de ellas en el mercado de trabajo, generándose así importantes cambios en la regulación del crecimiento demográfico de las sociedades.

Por otro lado, otros enfoques analizan la participación de las mujeres en el proceso productivo y su contribución al desarrollo económico de las sociedades, tanto como integrantes de la actividad económica, o como promotoras de los cambios de consumo en los hogares. Se problematiza cómo las diferentes tasas de participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo estarían reflejando una subutilización de los recursos disponibles en la economía y esto determinaría un menor potencial de desarrollo, acorde a los niveles de desigualdad presentes en las sociedades.

Finalmente, una tercera perspectiva avanza hacia una mirada global de las mujeres en tanto sujetos de derecho, con la pretensión de que se alcance una equivalencia de género dentro de la sociedad y en todos los aspectos de la vida humana, civiles, familiares, económicos o políticos. Tal postura asume que las diferencias culturalmente generadas en las sociedades, no sólo subestiman las capacidades individuales de las personas, sino que contribuyen a generar oportunidades diferentes entre iguales.

En este artículo se abordarán estas perspectivas, haciendo foco en el análisis de la desigual participación de hombres y mujeres dentro del sector rural de la economía, caracterizado históricamente por la alta tasa de masculinidad. Tanto en América Latina, como en el Uruguay, es el sector rural el que muestra las mayores resistencias al cambio

dentro de los procesos de incorporación y visibilización de las mujeres en las actividades productivas, lo que hace especialmente oportuno este enfoque para desnaturalizar los roles social y económicamente asignados a ambos sexos.

Este trabajo está dividido en tres partes. En primer lugar, se discute desde el punto de vista teórico el rol de las mujeres en el desarrollo y, en particular, su participación en el mercado de trabajo. En un segundo apartado se hará una presentación de la participación de las mujeres en el sector agrario de América Latina y cómo ha evolucionado en el período comprendido entre 1990 y 2010. Un tercer apartado presenta una caracterización del mercado laboral rural del Uruguay y los principales cambios ocurridos en igual período. Se analiza también la evolución de la brecha salarial de género dentro el sector de los trabajadores asalariados rurales. Finalmente, se presentarán las conclusiones alcanzadas en este tema y las interrogantes para seguir con su estudio.

Vínculos teóricos entre género y desarrollo

En el estudio sobre el vínculo entre la equidad de género y el desarrollo se utilizan diversos conceptos para aproximarse a la noción de empoderamiento de las mujeres tales como el control de los recursos, el poder de negociación alcanzado en la sociedad o el fortalecimiento de las capacidades individuales. Sin embargo, lo que hace relevante este concepto es la consideración de que son las mujeres las que deben ser protagonistas de ese cambio en sus vidas, ya que se asume que si se mejoran los indicadores de equidad pero las mujeres son meras receptoras de los resultados, no puede decirse que estas han mejorado su empoderamiento en la sociedad (Malhotra and Schuler 2005)

Por lo tanto, resulta relevante analizar cuál ha sido el devenir histórico de este proceso y entender así sus factores determinantes. Varios estudios han tratado de medir los logros en términos del equilibrio de poder entre los sexos, incluyendo índices de desigualdad de género, la brecha de género y el índice de potenciación de género (Bardhan and Klasen 2000; Dijkstra and Hanmer 2000; Sen 2001). De hecho, las desigualdades de género pueden reflejarse en las desiguales oportunidades que hombres y mujeres tienen en el acceso a los beneficios producidos por el desarrollo, así como a la distinta contribución realizada por ambos sexos para el logro de estos beneficios a nivel de la sociedad.

Investigaciones al respecto han encontrado que la mayoría de los indicadores utilizados para estimar las desigualdades de género -como la educación, la participación en la fuerza de trabajo, la salud, la participación política y el acceso a derechos- en el largo plazo tienden a reducir la brecha

de género a medida que las sociedades incrementan su riqueza (Collier 1993; Dollar and Gatti 1999; Forsythe, Roberto, and Valerie 2000).

Dentro de este conjunto de indicadores, es la tasa de actividad económica un instrumento útil para analizar la correlación entre las desigualdades de género y el desarrollo. El mercado de trabajo y su funcionamiento es el ámbito de mayor persistencia de las desigualdades entre hombres y mujeres y, quizás por ello, también sea el espacio más adecuado para encontrar soluciones a estas diferencias (Mikkola 2005).

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo es resultado de diversas circunstancias. Por un lado, puede analizarse el proceso de incorporación de las mujeres a partir de las características que adopta el mercado, es decir de la demanda, que establece las probabilidades de participación de acuerdo a los requerimientos de los sectores productivos. Por otro lado, puede analizarse dicha participación desde el lado de la oferta, a partir de la articulación existente entre el rol de la mujer en el ámbito doméstico y el peso relativo que éste tenga en la toma de decisiones personales que involucren su participación social en un modo más amplio.

En una mirada global del mercado de trabajo, la evidencia empírica indica que las tasas de actividad de las mujeres no siempre se correlacionan positivamente con el crecimiento económico de los países. Según la teoría (Young, 1995; Klasen, 2000), si partimos del hecho de que hombres y mujeres tienen capacidades homogéneas, el hecho de que las posibilidades de empleo de las mujeres sean bajas puede implicar que la capacidad promedio de la fuerza de trabajo sea menor a la que se observara de no existir desigualdad de género en la demanda de trabajadores. Y una vez dentro del mercado de trabajo, cuando las mujeres son segregadas en determinadas ocupaciones o sectores, producto de la discriminación, es probable que se reduzca la capacidad promedio de los trabajadores al no existir una selección natural de los más capaces y productivos. De persistir estas inequidades, en un contexto de crecimiento económico y de diversificación productiva, se incrementarían los costos de aquellos empresarios que contraten la mano de obra necesaria sin hacer primar los niveles de eficiencia y calidad en dicha selección.

Los estudios que hacen énfasis en la persistencia de desigualdades de género en el mercado de trabajo sugieren que la relación entre el crecimiento económico y la equidad de género no es lineal: períodos de desigualdad son seguidos por períodos con mayor convergencia. Dentro de estos enfoques se trata de ver la correlación entre los niveles de

desarrollo y los niveles de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Boserup (1970) en un trabajo pionero en este enfoque, postula que las estructuras institucionales patriarcales, tanto a nivel macro como micro, pueden contribuir al crecimiento económico a pesar de que mantienen el bajo estatus de las mujeres dentro de la sociedad y limitan sus oportunidades de empleo. Ester Boserup fue la primera investigadora que hizo hincapié en el rol asignado a las mujeres en los procesos de desarrollo. En su trabajo titulado “Women’s Role in Economic Development” (1970) sostiene que, durante los procesos de desarrollo, se pasó de un sistema de producción agrícola donde la mujer era el soporte básico de la familia y gozaba de cierta autonomía, a un sistema donde las mujeres pasaron a ser trabajadoras no remuneradas dentro de una estructura familiar dominada por el jefe del hogar propietario o responsable de la tierra. Visibilizar esta transformación al interior de los hogares permitió comprobar que los procesos de desarrollo no son neutrales a las relaciones sociales de poder y que el avance del desarrollo muchas veces terminó marginando a las mujeres.

Sin embargo, ya que los mercados continúan expandiéndose y la demanda de trabajo se diversifica, las estructuras tradicionales de género tienden a debilitarse. Esta apertura da oportunidad de accesos a nuevos puestos de trabajo a las mujeres, pudiendo contribuir indirectamente al empoderamiento de las mismas, a la ampliación de oportunidades de acceder a ingresos propios, facilitando el desarrollo de su capital humano y fortaleciendo su poder de negociación al interior de los hogares y en la sociedad en su conjunto. Del mismo modo, en la medida que los avances tecnológicos permiten que las mujeres dediquen menos tiempo a las tareas del hogar, en la medida que las mujeres logren incrementar sus niveles educativos, en la medida que logren una mayor competitividad en el mercado de trabajo, sus ingresos pueden llegar a convertirse también en un soporte económico para los hogares (Goldin, 2006).

En particular, algunos autores (Goldin, C. 1994; Goldin, C. 2006; Olivetti 2013) han encontrado que en diferentes estadios de desarrollo esa participación no lineal de las mujeres describe una curva en forma de “U”, la que daría cuenta de tasas de actividad relativamente altas para los estadios tempranos y tardíos del desarrollo y relativamente bajas en los períodos intermedios. Analizando la trayectoria que dicha curva describiría, el primer estadio se ubicaría en el comienzo de la industrialización, donde el sector agrícola concentra el mayor número de trabajadores y el sector industrial y comercial estaría fuertemente orientado a la producción doméstica. En ese contexto la participación de las mujeres en la

fuerza de trabajo es alta, explicado principalmente porque la mayor parte de los bienes y servicios se producen y consumen dentro del hogar. En un segundo momento, con el incremento del sector industrial, como resultado de mayores avances tecnológicos y mayor número de capitales orientados a la producción, se reduce el número de trabajadores agrícolas dentro de la fuerza de trabajo y se incrementa la producción manufacturera y comercial.

Este cambio en la estructura productiva desplaza a la mano de obra femenina y promueve una clara división entre las funciones domésticas y las actividades productivas y también, en los roles asignados a hombres y mujeres dentro de la economía. Este aparente conflicto entre la esfera familiar y productiva comenzará a modificarse, en una tercera etapa, cuando la composición sectorial de la economía se diversifica lo suficiente como para ampliar los puestos de trabajo a actividades que “admiten” una mayor proporción de mujeres, lo que ocurre con el incremento sostenido del sector servicios y con él, la mayor demanda de mano de obra, dando esto espacio al incremento en la participación de las mujeres en la economía.

Gráfico 1. Evolución estilizada de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y su vínculo con el desarrollo económico



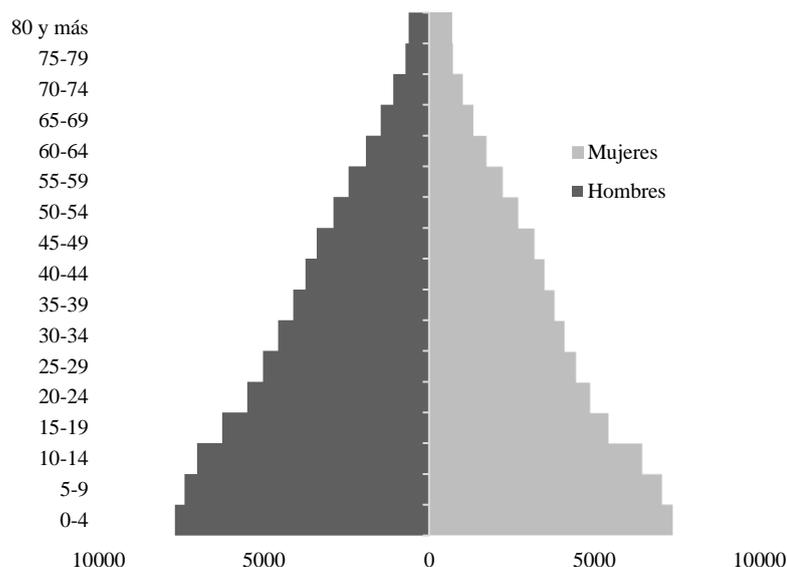
Tratando de reproducir este esquema para el caso de América Latina, puede afirmarse que la participación laboral de las mujeres en la región ha dado muestras de

crecimiento en el transcurso del siglo XX, si bien lo ha hecho con diferencias entre países (Maubrigades 2013, 2017). En general, la tasa de participación de las mujeres pasó de un promedio del 20 % en la primera mitad del siglo XX a alcanzar cifras superiores al 40 % al finalizar la segunda mitad del siglo. Para la mayoría de los países de América Latina la tasa de actividad de las mujeres aumentó en forma considerable con la reciente ola de globalización posterior a 1980. En particular, se han producido en este período considerables transformaciones en la estructura productiva del sector agrario, promovidas un por un incremento y diversificación de las exportaciones que ratifica la inserción de la región como productora de materias primas. Este proceso de globalización ha constituido una oportunidad para el incremento de la demanda de mano de obra de las mujeres, pero integrándolas a trabajos en su mayoría de baja calificación y remuneración. (Weller, 1998; Dell 2005; Gómez-Galvarriato & Madrigal 2005, Gómez-Galvarriato & Madrigal, 2011).

Mujeres trabajadoras rurales en América Latina, 1990-2010

La población rural de América Latina, entre 15 y 69 años de edad, representaba para el año 2010 el 25 % de la población activa de la región (CELADE), siendo la población masculina mayoritaria (Gráfico 2). Sin embargo, los trabajadores se ven enfrentados a desafíos complejos, en tanto la estructura productiva de la región se ha caracterizado por la precariedad de los empleos generados en el medio agropecuario. Para el caso de las mujeres rurales, que representaban el 13% de la población activa total de América Latina, la situación es aún más compleja, dado que la estructura social en este medio es todavía más rígida que en el medio urbano y la división sexual del trabajo otorga a los hombres un rol principal en el ámbito productivo, relegando a las mujeres al espacio de las tareas reproductivas (Chiappe, 2005; Piñeiro, et al, 2013). El trabajo de las mujeres en el agro es considerado de carácter secundario, como complemento a los ingresos del hogar provisto por los hombres y, la mayoría de las veces, es invisibilizado dentro de las actividades familiares no remuneradas o de la producción para el auto consumo (Riella, & Mascheroni, 2015; Vitelli, 2013)

Gráfico 2. Población rural por grupo de edades y sexo en América Latina, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CEPAL (Milosavljevic 2007)

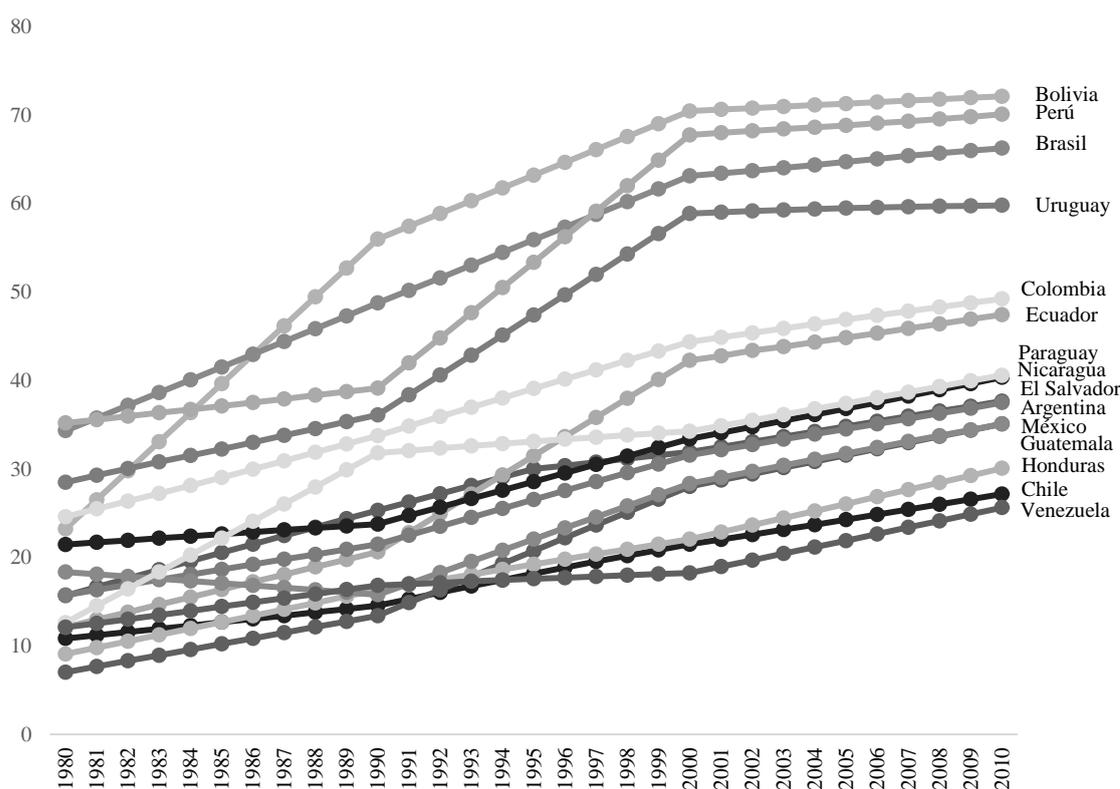
A esto se suma que la participación de las mujeres en el trabajo rural ha estado histórica y estadísticamente subconsiderada ya que no suele hacerse una clara delimitación entre el trabajo doméstico y el productivo. En la medida que existe una imprecisión recurrente a la hora de calificar el trabajo no remunerado de la mujer en el contexto del trabajo familiar en el medio rural, resulta muy difícil establecer cifras certeras del nivel de participación de éstas en el sector agrario. Al mismo tiempo, el trabajo al que acceden las mujeres en el medio rural es, con frecuencia no regularizado, temporal o estacional por lo que el registro estadístico tiende a omitirlo.

Para el período de análisis elegido, hacia finales del siglo XX, han mejorado sustantivamente las mediciones estadísticas en cuanto a las tasas de actividad de hombres y mujeres dentro de la población rural. De esto se desprende, por un lado, que del total de hombres que viven en el medio rural el 85% trabaja en este sector de actividad en dicho período. Para el caso de las mujeres, las tasas de actividad de aquellas que viven en el medio rural pasaron del 30 % promedialmente en 1990 al 50% en 2010. Este incremento de la población activa en el medio rural puede ser explicado por la ampliación de la agricultura de exportaciones no tradicionales dentro de la economía que se dio a comienzos de los años ochenta, incentivada por las políticas de liberalización. La participación del sector en el conjunto de las exportaciones totales aumentó de un 10%, en 1970 a un 23% en 1990, generando una considerable demanda de mano de obra, particularmente de mujeres (Deere,

2009). Si bien en Latinoamérica el peso de la población rural ha ido decayendo en forma constante desde la segunda mitad del siglo XX, el número de personas ocupadas en el ámbito rural se ha incrementado, aunque con una tendencia más atenuada desde el 2000.

Sin embargo, al interior de los países las realidades son diversas. Para el año 2010 países como Bolivia, Perú y Brasil mostraban un promedio de actividad de las mujeres que viven en el medio rural superior al 60% pese a que una elevada proporción de estas mujeres activas estaban en la categoría de trabajadoras familiares sin remuneración. Por el contrario, en países como Chile, Honduras y Venezuela menos del 30% de las mujeres rurales tenía un empleo (Katz, 2003; Deers, 2009).

Gráfico 3. PEA rural femenina en países de América Latina

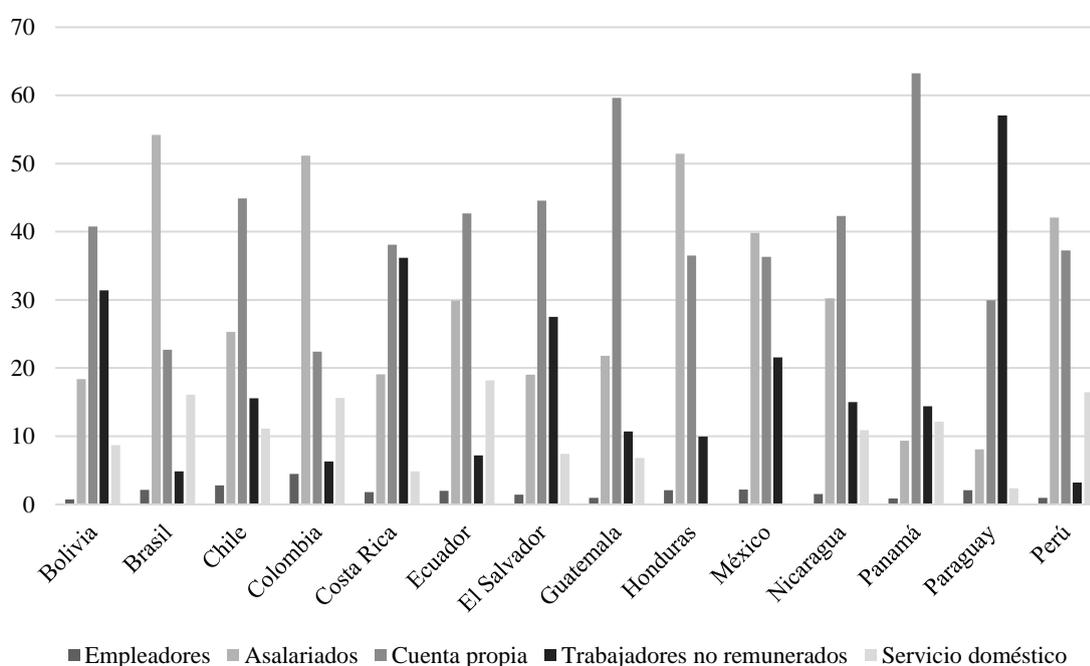


Elaboración propia en base a CEPAL CELADE

En el marco de una reprimarización de las economías latinoamericanas y de una inserción exitosa del sector agrario de la región a la economía mundial, se ha dado una

creciente participación de las mujeres en el trabajo agrícola asalariado, con una buena parte de ellas como trabajadoras temporales o zafrales. Si bien esta segunda globalización ha abierto la puerta a una mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo y acceso a ingresos propios, lo ha hecho incorporándolas en forma precaria tanto en términos económicos como en aspectos jurídicos y de regulación laboral. Esto ha dado como resultado una persistencia en los niveles de desigualdad y pobreza que caracterizan al mercado laboral rural de la región y en particular a las mujeres que lo integran.

Gráfico 4. Distribución de la PEA de mujeres en zonas rurales, según categoría de ocupación. Países seleccionados de América Latina (alrededor del 2005)



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CEPAL (Milosavljevic 2007)

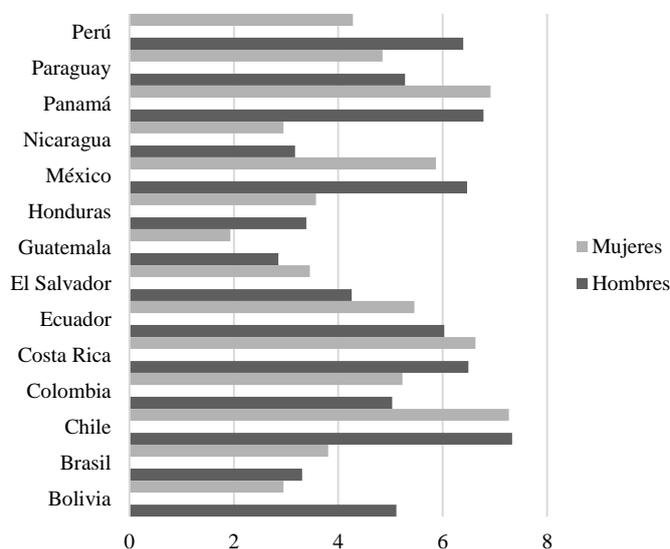
En la mayoría de los países de la región de los que se dispone de datos estadísticos comparables, más del 50% de las mujeres trabajadoras en el medio rural, se ubican dentro de la categoría cuenta propia y trabajadores no remunerados. En particular el trabajo de las mujeres por cuenta propia es asociado al trabajo no agrícola donde éstas se dedican al comercio minorista, a la producción artesanal o a los servicios personales; en ambos casos la informalidad y la precariedad son un elemento constante en este rubro. Dentro de los trabajos agrícolas, también existen las trabajadoras por cuenta propia, si bien representan una minoría, en la medida que el mayor número de personas en esta categoría son las que

declaran estar a cargo de una explotación y generalmente son los hombres los que se ubican en esta condición.

La realidad de los países que tienen una mayoría de mujeres en la categoría asalariadas es diversa. En el caso de Brasil, Colombia o Perú más del 50% de las asalariadas trabajaban en la agricultura, mientras que en Honduras, México e incluso Nicaragua sólo una pequeña proporción está empleada en la agricultura (Ballara and Parada 2009).

Finalmente, uno de los aspectos que destaca en cuanto a la mejora de oportunidades en el mercado laboral es la educación. En América Latina en su conjunto, a partir de la segunda mitad del siglo XX, las mujeres han aumentado sus años de educación. En 1950, la región tenía una tasa de analfabetismo promedio del 56% entre las mujeres mayores de 25 años, pero en 2010 se había reducido a menos del 12%. En todos los países de la región, la proporción de mujeres que ha completado la escuela primaria paso de 39% a 42%, en la enseñanza secundaria paso de 5% a 34% y la enseñanza terciaria pasó de 0.6% a un 13%, todos ellos en el período 1950-2010. Sin embargo, aunque el nivel educativo está aumentando en todas partes, persisten grandes disparidades entre el medio urbano y el rural.

Gráfico 5. Años de estudio de la PEA rural, 15 años y más.
Países seleccionados (alrededor del 2005)



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CEPAL (Milosavljevic 2007)

Las mujeres rurales enfrentan una marcada desventaja para obtener empleos de mayor calidad en cuanto a su desempeño educativo. Los niveles de escolarización son bastante menores a los observados entre las trabajadoras urbanas y ello compromete su participación en trabajos de calidad, con un mayor componente técnico y con un mejor nivel salarial, tanto en las actividades agrícolas como las no agrícolas en el medio rural.

Salvo en caso de países como Chile, Costa Rica o Panamá, donde hombres y mujeres en promedio alcanzaron a completar la enseñanza primaria, el conjunto de los países considerados en América Latina muestra un total de años de estudio acumulados inferior a 6 para ambos sexos. Pero, además, las mujeres son las que tienen un peor desempeño, lo que contrasta con los resultados que suelen observarse en el medio urbano de la región donde éstas son las que acumulan más años de estudio en relación a los hombres.

Si bien la expansión del sistema de educación formal en América Latina trató de beneficiar particularmente a las mujeres y, complementariamente, que el cambio más evidente en su condición social se expresa en su acceso masivo a la educación; debe tenerse en cuenta que los mayores logros en materia de igualdad de oportunidades para las mujeres

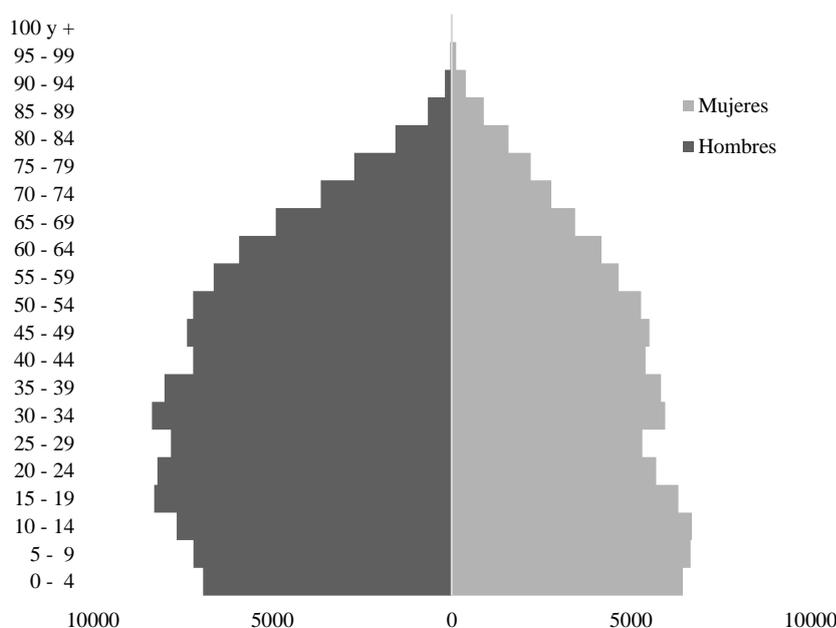
se dieron en los estratos medios y altos de la sociedad, en tanto los espacios rurales y pobres persisten las brechas entre muy educadas y analfabetas (Trigo, Jaffé et al. 1988).

Mujeres asalariadas rurales en el Uruguay.

La población rural en el Uruguay muestra una presencia mayoritaria de hombres (Gráfico 6), la que puede ser explicada por la emigración de las mujeres del campo a las ciudades. Tal comportamiento responde en gran medida a la búsqueda de fuentes de trabajo que resultan escasas en el medio rural, particularmente para las mujeres. El sector agropecuario uruguayo, históricamente caracterizado por la ganadería extensiva como rubro productivo predominante, ha sido siempre expulsor de mano de obra. El mercado laboral que se ha generado en torno a este sector nuclea mano de obra masculina, atendiendo a una concepción tradicional -desde el punto de vista productivo, pero también sociocultural- de la división sexual del trabajo. Si bien existen algunos rubros productivos que tienen un comportamiento distinto con respecto a su fuerza de trabajo, como es el caso de la fruticultura, la citricultura y en lagunas fases de la forestación, la incorporación de mujeres a estas tareas rurales tiene un alto componente de sazonalidad.

Las mujeres que viven en el medio rural han estado tradicionalmente vinculadas a tareas productivas, aunque estas no sean percibidas como tales. Tal como se mencionó para el caso de América Latina, el trabajo de las mujeres en el sector tiene un bajo reconocimiento social que le adjudique el estatus de productivo, quedando generalmente circunscripto a las tareas reproductivas o domésticas, invisibilizado así su valor económico. Por ende, esto tiene un reflejo en el subregistro de las actividades productivas de las mujeres en las estadísticas del mercado laboral.

Gráfico 6. Población rural del Uruguay por sexo, 2010

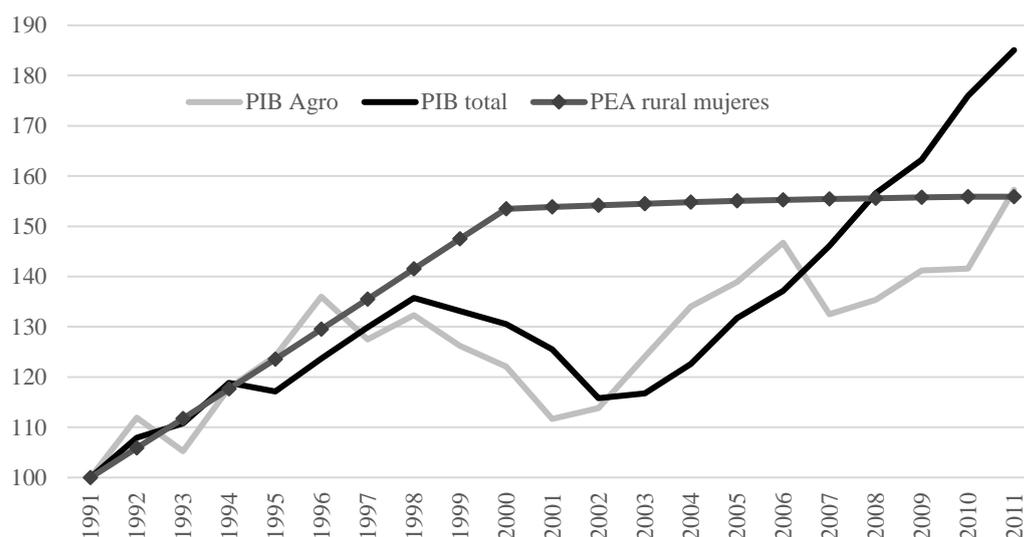


Elaboración propia en base a CEPAL-CELADE

Sin embargo, la última década del siglo XX, da cuenta de un marcado crecimiento de la tasa de actividad de las mujeres en el medio rural, lo que resulta llamativo en un país donde más del 90% de la población vive en ámbitos urbanos. Esto responde a dos factores que se han dado en simultaneo. Desde un punto de vista estructural, la reprimarización de la economía que se observa en América Latina en su conjunto ha tenido un correlato en la economía uruguaya con un incremento de las actividades primarias orientadas a la exportación. El retorno al modelo productivo agroexportador, que ocurrió desde la década de 1970 y orientado especialmente al mercado regional, colocó a los bienes derivados del sector agrario en el centro de la escena productiva. La expansión de ciertos rubros productivos y agroindustrias como el arroz, el citrus y los lácteos promovió una expansión del mercado de trabajo en su conjunto. Por otro lado, las sucesivas crisis económicas, ocurridas entre 1980 y principios del XXI, empujaron a la búsqueda de estrategias familiares para contrarrestar la pérdida de ingresos y el incremento del desempleo. También una organización diferente de los empleos rurales que ha llevado a los empresarios a ocupar

mano de obra con residencia urbana. Estos fenómenos tienen como resultado un incremento en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.

Gráfico 7. Evolución del PIB agropecuario y total (pesos constantes 1983) en comparación con PEA de mujeres. Índice 1991=100



Fuente: Elaboración propia en base a BCU y CELADE

Tal como se desprende del Gráfico 7, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, si bien se ralentizó desde el 2000, no tuvo retrocesos en estos 20 años analizados. Y más aún, la crisis sufrida por el sector agropecuario, de gran magnitud entre el período comprendido entre 1998 y 2005, no implicó una salida del mercado laboral de las mujeres. Esto es particularmente interesante si lo consideramos en el marco del descenso de la ya escasa población rural del Uruguay; lo que significa que las mujeres que permanecen en este medio y se encuentran en edad de trabajar buscan estrategias para insertarse en la fuerza de trabajo. Esto ha significado un incremento del trabajo asalariado de las mujeres dentro y fuera de los predios en los que residen, sin abandonar necesariamente las tareas en los mismos, sumando asimismo actividades informales de autoempleo (Vitelli, 2013; 2017).

La estructura productiva del campo uruguayo da cuenta de una correlación positiva entre el tamaño del establecimiento rural y su especialización productiva (Piñeiro et al, 2013). Esto tiene también un impacto en el tipo de mano de obra ocupada, y en particular en la estructura de género de sus trabajadores; la participación de las mujeres como

trabajadoras rurales es inversamente proporcional al tamaño del establecimiento productivo. En el extremo inferior están ubicados los predios ganaderos cuya lógica se basa en la ganadería extensiva; en tanto que, en los predios de menor tamaño, se incrementa la presencia de las mujeres dentro de los trabajadores, aunque persistan diferencias dentro de las actividades desarrolladas por ambos sexos (Vitelli, 2013; 2017).

La evolución de la producción agropecuaria entre 1990 y 2011, muestra un incremento de las hectáreas productivas, al tiempo que se redujo el número de explotaciones rurales. Esta concentración de la estructura agraria tuvo como resultado una disminución de la producción agrícola y en particular de la pequeña producción familiar, lo que generó un claro impacto en la participación de las mujeres en la actividad productiva. Si consideramos que la agricultura familiar ha sido siempre un espacio de mayor complementariedad de las actividades productivas de hombres y mujeres (Vitelli 2017), su reducción implica necesariamente una reorientación de las actividades de estas últimas dentro del mercado laboral.

Cuadro 1. Características agropecuarias básicas por año de censo

CONCEPTO	AÑO DE CENSO		
	1990	2000	2011
NÚMERO DE EXPLOTACIONES	54.816	57.131	44.781
SUPERFICIE TOTAL (HA)	15.803.763	16.419.683	16.357.298
POBLACIÓN AGRÍCOLA	213.367	189.838	106.961
HECTÁREAS POR EXPLOTACIÓN	288	287	365
HECTÁREAS POR PERSONA	74	86	153
TRABAJADORES POR EXPLOTACIÓN	2,56	2,75	2,58

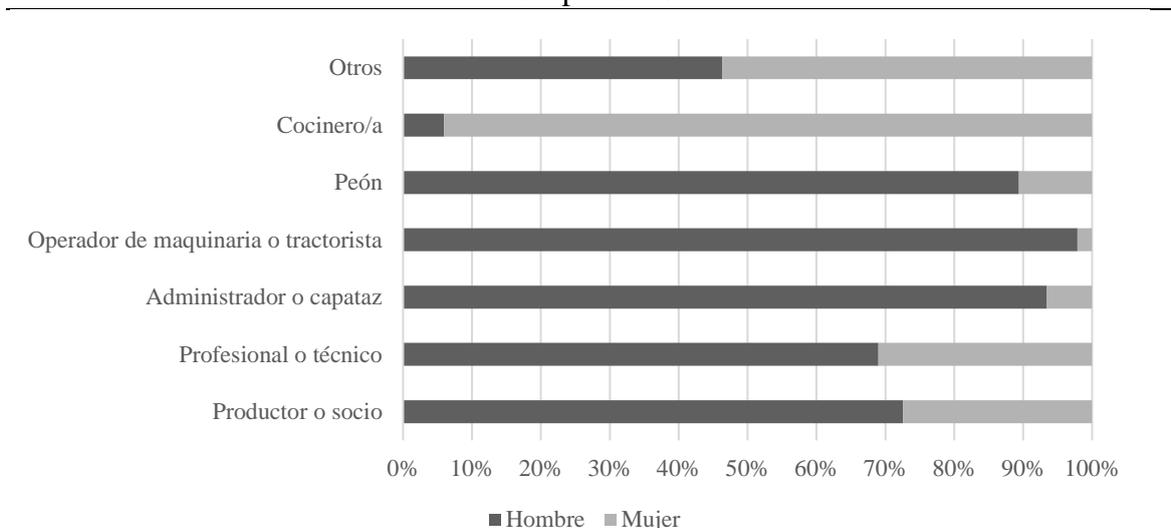
Fuente: Elaboración en base al Censo General Agropecuario, 2011

Lo que se observa es, por un lado, un incremento del trabajo asalariado dentro de los integrantes de los pequeños establecimientos familiares. De hecho, el incremento de fuerza de trabajo familiar al mercado de trabajo asalariado ha sido una de las salidas a la crisis económica vivida por la pequeña producción familiar. Por otro lado, como ya se mencionó, destaca la presencia de las mujeres en esta “asalarización” de los habitantes del medio rural.

Los resultado del Censo Agropecuario del 2011 (MGAP, 2011) muestran una presencia mayoritaria de las mujeres asalariadas en el conjunto de las trabajadoras permanentes (Gráfico 8). Entre ellas sobresale su participación en las actividades de menor

calificación y, por tanto, menor remuneración. También estos resultados dan cuenta de una segregación ocupacional en el medio rural, donde las mujeres tienen una presencia mayoritaria en aquellas actividades que siguen siendo una extensión de su rol en el ámbito doméstico (cocineras), así como una muy baja presencia en las tareas asalariadas de mayor responsabilidad (administrador/capataz), o en tareas que demandan manejo de maquinaria.

Gráfico 8. Distribución por sexo de los trabajadores permanentes en las categorías ocupacionales



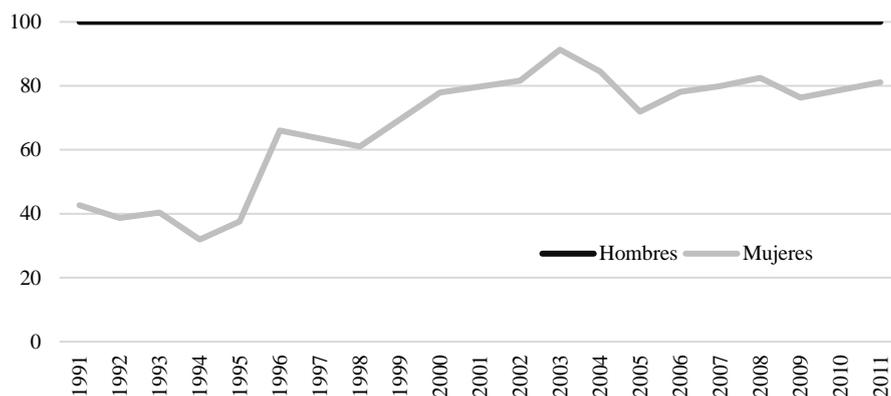
Fuente: Elaboración propia en base al Censo General Agropecuario, 2011.

Tomando en consideración que las mujeres han mejorado su participación en la tasa de actividad en el medio rural, pero no tienen igualdad de acceso a los recursos y sufren explícita, o implícitamente segregación dentro del mercado laboral, es relevante considerar qué correlato tiene esto en términos de salarios. Sobre todo, porque ya se ha remarcado que el trabajo de las mujeres es considerado secundario y en última instancia, complementario a los ingresos del hogar, lo que contribuye a minimizar su rol en la generación de riqueza en la economía.

En términos de desigualdad puede afirmarse que el período comprendido entre 1990 y 2010, caracterizado por una mayor presencia de las mujeres en la fuerza de trabajo, mostró un descenso en la brecha salarial de género. En tanto en el inicio de la década del '90 el salario de las mujeres representaba en el entorno del 40% del salario de los hombres, los

primeros años del siglo XXI dan cuenta de un descenso de la desigualdad que ubica el salario de las mujeres a 20% menos del salario de los hombres.

Gráfico 9. Brecha salarial de género en los asalariados rurales no calificados

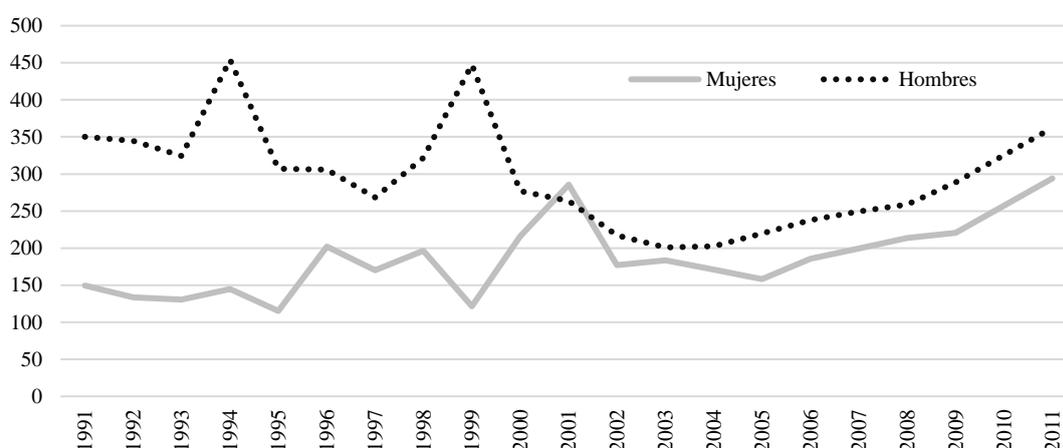


Fuente:

Elaboración propia en base a ECH 1991-2012

Este aparente logro en la reducción de las desigualdades salariales de género, encierra una realidad mucho más compleja. Por un lado, esta mejora en términos de equidad es explicada en mayor medida por un descenso del salario promedio de los trabajadores varones no calificados, que por el incremento salarial obtenido por las mujeres. De hecho, fueron los varones quienes, desde la crisis del producto agrario a partir de 1998, sufren un descenso salarial continuo por lo menos hasta 2005. Y, si bien se detuvo la caída su recuperación salarial no logró alcanzar, al finalizar el período analizado, los niveles previos al deterioro ocurrido durante la crisis económica.

Gráfico 10 Evolución del salario de trabajadores rurales no calificados por sexo (IPC 1991=100)



Fuente: Elaboración propia en base a ECH 1991-2012

Por su parte, las mujeres tuvieron una recuperación salarial durante la década del '90, que es coincidente con su incremento dentro del mercado laboral rural, la que se sostiene hasta la crisis del 2001. El salario de las trabajadoras, incluso con fluctuaciones, resultó menos sensible a los golpes económicos adversos, en comparación con lo ocurrido con el salario de los varones. Sin embargo, pese a un único momento en el período analizado, el salario de las mujeres asalariadas no calificadas, se ha mantenido sistemáticamente por debajo del salario masculino.

Finalmente, es relevante considerar que a partir de 2005 se instalan por primera vez los Consejos de Salarios en el medio rural. Y, si bien estos no tuvieron un impacto inmediato en la reducción de las desigualdades existentes entre trabajadores urbanos y rurales, sí sentaron las bases para la discusión tripartita sobre las condiciones de trabajo en el medio rural. Más allá de las dificultades analizadas en la negociación, las reticencias de los empresarios/patronos en introducir mejoras laborales en el sector (Mascheroni, 2011), los

resultados en materia de salarios muestran una recuperación sostenida de los niveles salariales para ambos sexos, aunque se mantiene la brecha de género incambiada.

Conclusiones

Retomando el enfoque teórico utilizado para el trabajo, importa considerar la real dimensión de la noción de empoderamiento alcanzada por las mujeres en el medio rural, si consideramos con ello el control de los recursos económicos o el reposicionamiento de las mujeres en la sociedad. Si bien debe destacarse que el incremento de las mujeres trabajadoras en el medio rural da cuenta de un proceso de autopercepción y de visibilización creciente de las mujeres dentro del ámbito laboral rural, su espacio de inserción dista mucho de brindarles herramientas de real empoderamiento. Ubicadas en los trabajos asalariado menos calificado y con las remuneraciones más bajas, resulta difícil pensar que esto por sí solo se convierta en un ámbito que valorice su rol, tanto en la esfera productiva como en la doméstica. Esta es una realidad que comparten todas las mujeres de la región y en el caso de Uruguay, se hace más evidente dado el incremento del trabajo asalariado de las mujeres en un contexto de descenso de la población rural en su conjunto.

Si bien salir del hogar, de la esfera doméstica, da a las mujeres un espacio de sociabilidad mayor al que se obtiene con la permanencia del hogar (Vitelli,R., 2013), su trabajo complementario y precarizado parece brindar pocas oportunidades de cambio. También la segregación de las mujeres ubicadas en tareas vinculadas a su rol reproductivo, brinda pocas oportunidades para romper esa estructura tradicional en su condición de trabajador familiar que colabora con las tareas del espacio productivo sin que estas se consideren propias.

En términos de salarización, la precariedad laboral toca a hombres y mujeres por igual. Con una crisis aguda de por medio cómo fue la del 2002, lo que se puede ver es que el trabajo asalariado masculino es el que sufre los mayores avatares, dado que las mujeres mantienen niveles bajos de ingreso y siguen siendo una salida barata en momentos de crisis.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo parece haber estado más condicionada a la demanda del mercado que a los posibles cambios en las condiciones familiares y en la posible apertura social o cultural del medio rural. Esto no hace desestimar el impacto que pudo haber tenido en la vida de las mujeres rurales el haber salido de sus hogares a trabajar; pero la precariedad salarial, la inestabilidad y su rol de complemento al

magro ingreso del hogar no parecen contribuir a cambios radicales en el rol de las mujeres rurales en la esfera productiva.

Finalmente, la literatura de referencia da cuenta de un mayor acceso a oportunidad de trabajo por parte de las mujeres en el contexto de crecimiento de la economía de desarrollo, condición alcanzada por la región y en particular por Uruguay durante el período analizado. Sin embargo, el crecimiento del PIB no estuvo necesariamente acompañado de un incremento de puestos de trabajo mejor remunerado o calificado dentro del mercado de trabajo rural. Más bien se confirma la tendencia que muestra el conjunto de la regional latinoamericana, donde la presencia de las mujeres es mayor en virtud de la liberalización comercial con altos niveles de precarización, zafralidad e inestabilidad laboral.

Submetido em: 20/01/2020

Aprovado em: 18/02/2020

Publicado: 1º/05/2020

Bibliografía

BALLARA, M. y S. Parada (2009). El empleo de las mujeres rurales: lo que dicen las cifras.

Roma: FAO/CEPAL.

BARDHAN, Kalpana, and Stephan Klasen. 2000. "On UNDP's Revisions to the Gender Related Development Index." *Journal of Human Development* 1(2): 191–95.

<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/713678044>.

BATTHYÁNY, K. (2012). Estudio sobre trabajo doméstico en Uruguay. Serie Condiciones de trabajo y empleo. Ginebra: OIT.

BATTHYÁNY, K. (2013). Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar. En: D. Piñeiro, R. Vitelli y J. Cardeillac, coord. Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a laintemperie". Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales-CSIC-UdelaR.

COLLIER, David. 1993. "The Comparative Method."

https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1540884.

CHIAPPE, M. (2005). La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina. Montevideo: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo.

CHIAPPE, M. (2008). El enfoque de género y la situación de las mujeres rurales. En: M Chiappe, M. Carámbula y R.E. Fernández, comps. El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural. Montevideo: Facultad de Agronomía-UdelaR.

DIJKSTRA, A. Geske, and Lucia C. Hanmer. 2000. "Measuring Socio-Economic GENDER Inequality: Toward an Alternative to the UNDP Gender-Related Development Index." *Feminist Economics* 6(2): 41–75.

<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13545700050076106>.

DEERE, C. D. (2009). The Feminization of Agriculture?: The Impact of Economic Restructuring in Rural Latin America. In *The Gendered Impacts of Liberalization* (pp. 115–144). Routledge.

DOLLAR, David, and Roberta Gatti. 1999. "Gender Inequality Income and Growth: Are Good Times Good for Women?" *Policy Research Report on Gender and Development*

Working Paper Series.

FORSYTH, Nancy, Korzeniewicz Patricio Roberto, and Durrant Valerie. 2000. "Gender Inequalities and Economic Growth: A Longitudinal Evaluation." *Economic Development and Cultural Change* 48(3): 573–617.

GOLDIN, Claudia. 1994. "Labor Markets in the Twentieth Century." (June 1994).

<http://www.nber.org/papers/h0058>.

———. 2006. "The Quiet Revolution That Transformed Women's Employment, Education, and Family." *The American Economic Review* 96(2): 1–21.

MALHOTRA, Anju, and Sidney Ruth Schuler. 2005. "Women's Empowerment as a Variable in International Development." *World Bank.org*: 71–88.

MASCHERONI, Paola. 2011. "Negociación Colectiva En El Medio Rural Uruguayo: Los Primeros Pasos..." *Revista de Ciencias Sociales. DS. FCS. 24 N° 29*.

MIKKOLAA, Anne. 2005. "Role of Gender Equality in Development - A Literature Review." *SSRN Electronic Journal*. <http://www.ssrn.com/abstract=871461>.

MILOSAVLJEVIC, Vivian. 2007. *Estadísticas Para La Equidad de Género. Magnitudes y Tendencias En América Latina*. Chile: Cuadernos de la Cepal N° 92.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27843/1/LCG2321P_es.pdf.

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA. 2011. *Censo General Agropecuario 2011*. <http://www.mgap.gub.uy/sites/default/files/multimedia/censo2011.pdf>.

OLIVETTI, Claudia. 2013. "The Female Labor Force and Long-Run Development: The American Experience in Comparative Perspective." *Human Capital in History: The American Record* (November): 1–49.

PIÑEIRO, Diego, Rossana Vitelli, and Joaquín Cardeillac. 2013. *Relaciones de Género En El Medio Rural Uruguayo: Inequidades a la intemperie*; ed. UR. FCS: CSIC.

RIELLA, A. y P. Mascheroni (2011). Desigualdades sociales y territorios rurales en Uruguay.

Revista Pampa.

———. (2015). Asalariados rurales en América Latina. CLACSO.

SEN, Amartya. 2001. "The Many Faces of Gender Inequality." *The New Republic*: 466–77.

VITELLI, Rossana. 2017. "El trabajo de las mujeres rurales en Uruguay después de dos décadas de transformaciones." In *XXXI Congreso ALAS, Uruguay*, Montevideo.

VITELLI, R. (2005). La situación de las mujeres rurales en Uruguay. Santiago de Chile: FAO.

———. (2013). Un examen de las relaciones de género en el medio rural. En: D. Piñeiro, R.

Vitelli y J. Cardeillac, coord. *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales-CSIC-UdelaR.

———. (2017) "El trabajo de las mujeres rurales en Uruguay después de dos décadas de transformaciones." In *XXXI Congreso ALAS, Uruguay*, Montevideo.

Vitelli, R. y V. Borrás (2013). Desigualdades en el medio rural uruguayo: algunas consideraciones desde una perspectiva de género. *Global Journal of Human Social Science Sociology & Culture*, 13(4), pp. 23-32.

TRIGO, E., et al. (1988). Las mujeres en América Latina y el Caribe: entre los cambios y la crisis. 4. Congreso Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, CEPAL, Santiago (Chile).

* Programa de Historia Económica, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República

silvana.maubrigades@cienciassociales.edu.uy